

MIÉRCOLES, 9 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 195

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2019-8762** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en Pontejos. Expediente 2019/1175.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la finca de 2.000 m<sup>2</sup> resultante de la segregación propuesta de la parcela 39040A018004700000RG de Marina de Cudeyo (Pontejos), actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NUCLEO, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de D<sup>a</sup> SARA DE ALBA Y VEGA, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 30 de septiembre de 2019.

La concejala de Urbanismo,  
Cristina Gómez Bedia.

[2019/8762](#)

CVE-2019-8762